

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XV.—Número 4.971

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 21 de enero de 1909



EL NIÑO Manuel Gutiérrez y Gutiérrez Escalada

HA SUBIDO AL CIELO
A LOS 18 MESES DE EDAD

Sus padres, don Manuel G. Escalada y doña Florentina Gutiérrez López; abuelas, doña Teresa Escalada y doña Carmen López, hermanos, tíos y primos,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Velasco, 4, 3.º, al sitio de costumbre, por lo que vivirán agradecidos.

Santander 21 de enero de 1909.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



LA JOVEN Pimolea Ondarza Arquiario

falló á las nueve de la mañana, ayer
á los 21 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos

Su hermana, doña Elena Ondarza; hermano político, don Basilio Rumoroso, tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos tengan la bondad de acompañar á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, calle de San José, 3, 1.º, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

Santander 21 de enero de 1909.

Antonio Alberdi MÉDICO ESPECIALISTA

Vis urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE DIEZ Á UNA
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

PRELIMINARES DE COMBATE

En la próxima semana empezará la discusión de la parte referente á las mancomunidades, en el proyecto de reforma de la ley de Administración local.

La inopinada muerte de la señora de Moret, alejando á éste de las luchas parlamentarias, ha producido en las mismas un paréntesis, merced al cual, la política interior ha permanecido en calma por espacio de unos días, á cuyo resultado ha contribuido también el viaje del Rey á Alicante y la ausencia, con tal motivo, de algún ministro; pero tan pronto pasó el primer novenario del luto que aflige al jefe del bloque izquierdista, volverá la animación á los escaños y pasillos del Congreso y Senado y se reanudará la lucha entre el Gobierno y las oposiciones.

Las mancomunidades vienen siendo algo así como el talón de Aquiles del proyecto que se discute; parte del mismo redactado, según las minorías, para dar gusto á los representantes de la Solidaridad catalana.

Los elementos de la izquierda le juzgan atentatorio para las libertades individuales, y especialmente para la unidad nacional, cuyo principio se vulnera y bastardea; dándose por otros, que envuelve una tendencia autonómica que señala un nuevo peligro en el porvenir de la patria.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que están llamadas las mancomunidades á producir gran revuelo político, y que algunos de los más fogosos y brillantes oradores de las oposiciones se preparan á hacerlas una guerra empeñada y sin cuartel, proponiéndose agotar todos los medios disponibles para que no sea aprobada esta parte del proyecto de ley maurista, consiguiendo así que fracase la totalidad del mismo, al ser rechazado uno de sus extremos más importantes.

Va á ser, por lo tanto, la próxima semana una de las más movidas de las actuales Cortes; el Gobierno tiene verdadera impaciencia, aunque trate d

ocultarla, por que se apruebe cuanto antes la nueva ley y puedan celebrarse las elecciones provinciales y municipales, suspendidas hace ya meses con grave perjuicio de los organismos á quienes afectan; las minorías liberal, democrática y republicana quieren discutir sin prisas, extensamente y presentando gran número de enmiendas á cada artículo del proyecto.

Repetiremos una vez más que no puede decirse quién será el vencedor y quién el vencido en la nueva campaña; pero aun cuando las probabilidades de triunfo se encuentren de parte del más numeroso y más fuerte, que es el Gobierno, se debe no olvidar que ya ha tenido que transigir en otras ocasiones y otros proyectos, y aun en este mismo de reforma de la administración local, en julio y en diciembre, tuvo que ceder, concediendo las acostumbradas vacaciones, á pesar de la amenaza de no cerrar las Cortes interin no se aprobase aquella reforma.

La lucha que se entablará ofrece ser animada é interesante. De un lado se combate por implantar una institución que puede ser perjudicial al país; de otro se lucha para que ni aun remotamente pueda resentirse la unidad nacional, ni se constituyan organismos que directa ni indirectamente puedan ser base de futuras constituciones autonómicas. Veremos de quién es el triunfo al fin de la jornada, y á dónde se elevará el que lo obtenga, si al Poder ó á la dictadura.

Comentarios

¡Horror! ¡Iniquidad! ¡Abominación! ¡Anatema!

¡Republicanos del bloque: ya habéis oído lo que ha dicho Melquiades Alvarez en el mitin de Ciudad Real!

¡Por eso no pueden entrar en esta alianza dos clases de personas: de un lado los monárquicos que antepongan la Monarquía á todo otro interés; de otro los fetichistas de la República que se enamoran no de la forma de gobierno, anunciando esta forma envuelta en un contenido reaccionario y despótico.

¡Qué blasfemia! ¿verdad? ¿Preferir una Monarquía ampliamente democrática, como la inglesa, á una República dictatorial y reaccionaria!

Esos no se le ocurre más que á Melquiades Alvarez, que no sabe lo que dice.

Lo patriótico, lo liberal, lo digno, es anhelar el advenimiento de la República, sea como sea, aunque la presida el Nuncio.

Lo esencial no es que el vino sea bueno ó malo, sino beberlo en una copa de oro.

¡Que aproveche!

Pero es que hay Repúblicas democráticas, donde están garantizados todos los intereses y todos los derechos y todos los cultos.

A una República así aspiramos todos los republicanos bloquistas, que hemos entrado de buena fe y desinteresadamente en la Alianza liberal, porque entendemos que la Monarquía democrática será la base de nuestra futura labor, encaminada al triunfo de nuestras aspiraciones republicanas.

derá que habrá llegado la hora de reconocer que la única forma de Gobierno compatible en España, con la democracia, la civilización y el progreso, es la República. ¿No es así?

Pues bien; supongamos que la Monarquía acepta con sinceridad todos los principios democráticos del bloque de las izquierdas y que don Melquiades Alvarez se da por satisfecho con esas conquistas y se declara fervoroso sostenedor de esa Monarquía.

¿Y qué? ¿Nos obliga eso á los demás republicanos á considerar que hemos llegado á la meta de nuestras aspiraciones?

De ningún modo; don Melquiades hará alto, allí, en su camino, y los demás, muy contentos de haber librado á España, con nuestra desinteresada cooperación, del yugo vergonzoso del clericalismo y de la plutocracia, continuaremos avanzando hasta llegar al completo triunfo de nuestros ideales, así en la escuela como en la forma.

Véase cómo no han de influir para nada en nuestro ánimo los exagerados aspavientos que hacen los enemigos del bloque acerca de lo que dijo Melquiades Alvarez en el mitin de Ciudad Real.

Lo que nos importa á todos es que el programa, ó orientación, ó como quiera llamarse, afirmado por Moret en Zaragoza, se realice, y á eso vamos.

De lo que piense particularmente Melquiades Alvarez ó cualquier otro republicano bloquista acerca de la substancialidad de las formas de Gobierno, ó sobre cualquier otro punto que no afecte al objeto principal del bloque, cosa es que no debe preocuparnos en lo más mínimo.

Antes y después del triunfo, cada cual procederá honradamente con arreglo á lo que le dicte su conciencia.

Esta es la cuestión.

Ya sabemos quién tiene la culpa de las catástrofes de Messina, Reggio y demás puntos destruidos por los terremotos: los anticlericales.

Un cura, director del periódico neo de Messina, *La Sentilla*, se lo comunica así al *Courriere de Italia*.

Los anticlericales de dicha ciudad, dice, celebraron en la noche del domingo anterior á la catástrofe una reunión para tomar acuerdos contra el catolicismo, y el periódico anticlerical *Il Telefono*, de estos señores, publicó en su número de Navidad unos villancicos burlescos, en una de cuyas estrofas se decía al niño Jesús: «convia á todos un terremoto». Horas después el movimiento sísmico se realizaba.

De lo cual se deduce que tienen más influencia en el Cielo los anticlericales que los católicos.

Porque no hicieron más que pedir un terremoto y se lo giraron á la vista, al paso que los católicos están pidiendo todos los días, desde hace cuarenta años, la restauración del Poder temporal del Papa y otras frioleras, y el Cielo no les hace caso.

Pero los neos, con eso de culpar á los impíos de las horribles catástrofes que en Italia han ocurrido, fomentan la odiosidad contra ellos, del fanatismo, pues explotan la ignorancia siempre su sistema ha sido. ¡Vale Dios que en estos tiempos la Ciencia ha obrado prodigios, y al no por la culpa le suelo salir el tiro!

Oído al pache.

Dice un periódico bloquista:

«Si el bloque subsiste y va á las elecciones, quién duda que naufraga la candidatura de los vividores, de los hampones, de los concejales y diputados provinciales de oficio que se cuecen fácilmente al amparo del encasillado en unas elecciones de las que ellos llaman tranquilas y normales?»

El aviso no deja de ser oportuno.

Como este otro, dirigido á los liberales monárquicos que están con un pie en el bloque y otro fuera:

«No lograrán libertad dentro de la monarquía los que se asustan de restablecer la de outos y de reformar en sentido liberal la enseñanza y la ley de matrimonio civil; ni la quieren tampoco: llaman libertad dentro de la monarquía el ocupar el poder dos años lo más, sin gobernar y agitados por la discordia para que vuelva Maurea de nuevo saludado como un mal menor, como una estabilidad al menos. A eso van fatalmente los antibloquistas. Allá ellos.»

Bueno; pero no se puede negar que son modestos en sus aspiraciones patrióticas.

Se contentan con tener influencia un par de años, dentro de cada período de diez, para todo cuanto pueda convenir á los intereses particulares de sus electores y á los suyos propios.

Y se llaman liberales y patriotas de verdad... ¡Bravos adalides tiene en ellos la libertad!

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un muerto

Comunican de Sopuerta que sobre las diez de la mañana de ayer, en ocasión de hallarse corriendo vagones por uno de los planos inclinados de la línea *Milagros*, el capitán Esteban Gumercio Ormasche, recibió tan terrible golpe con la punta de uno de los cables, que quedó muerto en el acto.

El desgraciado tenía 55 años, era natural de Yurre y deja cinco hijos.

Un herido

En la mina *Catalina*, del mismo pueblo, fue atropellado por un vagón el obrero de 17 años Antonio Alvarez y Alvarez, el cual resultó con graves heridas en ambas piernas.

Barco en peligro

Según noticias recibidas en la Ayudantía de Marina de Portugalete, á la altura de

Castro Urdiales se halla en peligro una goleta.

El Ayudante de Marina de Castro ha pedido auxilio al de Portugalete y se le ha enviado el remolcador *Perico* con personal y material de salvamento.

La Alianza liberal

El mitin de Ciudad Real

Un ligero extracto, ya que otra cosa no permite la actualidad, vamos á dar á nuestros lectores de los discursos pronunciados en el mitin que el domingo se celebró en Ciudad Real. El acto fue presidido por el ex diputado liberal don José Cendrerros, quien hizo la presentación de los oradores.

Habló primeramente el director de *El Labriego*, don Ceforino Saucedo, y seguidamente el ateneista don Francisco Martínez, quien terminó su discurso diciendo á los diputados: «Aconsejados vosotros al Rey, que nosotros aconsejaremos al pueblo.» Don Pablo Plaza, ex gobernador democrata, expresó su adhesión al bloque, y lo mismo hizo don Julián Arredondo, en nombre de los liberales de Ciudad Real.

Don Melchor Almagro afirmó el carácter esencialmente democrático de las monarquías constitucionales y su creencia de que la Monarquía moderna española no retrocederá, seguramente, ante las nuevas reformas que el correr de los tiempos y el evolucionar de las clases exige.

En nombre de la juventud, acaba el señor Almagro su discurso invitando á la juventud española á colaborar en esta obra común del renacimiento liberal.

Delito de lesa justicia—dice—cometerán los sordos de voluntad, los egoístas, los negligentes, los perezosos, los desconciados que se nieguen á trabajar en la creación de la España futura.

Después del señor Rivas Mateos, católicista ilustre de la Universidad, se levantó á hablar

Don Melquiades Alvarez

«El bloque de las izquierdas—dice—está suficientemente definido por las dos grandes autoridades del partido liberal, Moret y Canalejas, que, con patrióticos arrostros, han aceptado ante el país y la Corona la responsabilidad de esta campaña. Pero como hay imbéciles ó malvados que pretenden, con jesuiticas artes, interpretar á su sabor esta alianza, procurando inspirar recelos á los dinásticos de buena fe y amenazar á los timoratos con supuestos radicalismos, á que nadie, con representación para hipotecar con sus palabras el porvenir de esta gran conjunción, se ha comprometido, voy á demostrar la existencia del clericalismo, á cuya extinción nos obligamos, y luego á dar de una vez, para siempre bien sentado ante el país, el decreto las reformas que España tiene derecho á esperar en su día como consecuencia de la campaña que inició el señor Moret en Zaragoza.»

«Es invención de nuestra fantasía el juramento anacrónico y anticonstitucional que en Barcelona se obligó poco tiempo hace á prestar al Rey, comprometido á no sancionar ley alguna que menoscabase los privilegios de la Iglesia católica? Pues aquel acto, que por inexplicable condonación de Maurea se celebró en Barcelona durante la última visita del Rey, puso al Monarca en el dilema fatal de ser perjuro ó rebelde á sus deberes, arrojando en uno ó otro caso las iras del fanatismo clerical ó el desapecho legítimo del pueblo, quebrantada con escándalo en su letra y espíritu la ley fundamental, la Constitución.»

Entre otros muchos hechos que, como el anterior, revelan la existencia del problema clerical, refiere con arrebatadora elocuencia Melquiades Alvarez el incumplimiento del Concordato, que sólo autoriza la residencia en España de tres Ordenes religiosos, dos determinados y uno á precisar después en negociaciones que jamás se han ultimado, y la vigencia de la pragmática de Carlos III relativa á la expulsión de los jesuitas.

Nadie—prosigue el señor Alvarez entre los aplausos de la muchedumbre, enardecida por la grandilocuencia del orador—, nadie ni en las épocas más calamitosas de la reacción imperante, se atrevió jamás á abrogar la pragmática de Carlos III, y á pesar de ello, el siniestro poder de los hijos de Loyola alcanza hoy en España fuerza tal como en la guerra en sus delirios de hipócrita soberbia que se abate sobre nosotros manifiesta que, abudido por los aventureros mandados, buscó refugio á su agotamiento en las soledades de una disciplina destinada á secar todas las fuentes del amor, todos los estímulos generosos de la voluntad, todos los aceites del pensamiento que, iluminado por la Ciencia, nos eleva, sin ritos y sin sacramentos, hasta Dios.

«Más casos concretos que demuestren la existencia del problema clerical?—pregunta Melquiades Alvarez, dominado del entusiasmo del público con su potente voz.—¿Necesitáis más ejemplos de ello, más?»

Pues recordad la protesta reciente de los Prelados de la provincia eclesiástica de Compostela, secundada por los Arzobispos de Burgos y Sevilla, contra el proyecto de caducidad y prescripción de créditos contra el Estado, obra de un ministro conservador, del actual titular de la cartera de Hacienda, señor González Besada. Y recordad aquella otra protesta, aún más unánime y más agria, contra la real orden del conde de Romanones relativa al matrimonio civil, y la campaña descarada y tenaz contra la llamada mala Prensa, que implica una punible coacción sobre los espíritus débiles, con irreparable lesión de respetables intereses que la ley, impotente ante las arrogancias del fanatismo, no logra amparar...»

Historia el orador, con frase felicísima, el imperio del clericalismo en Francia y su derrota merced á la adopción de una política francamente anticlerical, y al parangonar la situación actual de España con la que hizo necesidad en Francia la política de Waldeck-Rousseau y Combes, exclama:

«Y si nosotros queremos salvarnos también, creído, no hay otro camino que adaptarnos al medio ambiente en que vivimos aquel magno ejemplo, inspirado en los gobernantes españoles su futura conducta en el ejemplo de Francia, cuidándose mucho, eso sí, de esquivar todo radicalismo peligroso que pudiera comprometer la estabilidad de la reforma ó malograrla en su iniciación, porque ni los más avanzados, si anteponen, como es deber común, el interés de la patria á las exigencias, por lógicas que parezcan, de sus peculiares convicciones, pueden olvidar que la política es arte de acomodamiento y oportunidad, que exige, más que ningún otro cometido, prudencia y previsión, y que no han transcurrido, como en la nación francesa, treinta y ocho años de régimen republicano, durante el cual se han formado dos generaciones aptas para decidir la orientación de su país, previamente educadas para dar la batalla decisiva á la reacción.»

La primera y más urgente necesidad á que, iniciada en su día esta política, han de atender los Gobiernos que merezcan el dictado de liberales, es á que de una vez para

siempre y sin equívocos ese el Poder indirecto que el Estado español viene de antiguo reconociendo á Roma, que de hecho comparte con el Poder civil su soberanía y con la realza las prerrogativas de la Corona. Hay que reducir, hasta por decoro y prestigio suyo, á la Iglesia á la esfera espiritual que corresponde á su alto, sublime apostolado. Si fuese preciso un nuevo caso que agregar á la larga relación de hechos que ya os lico, recordad cómo no hay quien se atreva á gobernar sin el beneplácito del Vaticano, contribuyendo con su cobardía á mantener la efectividad de esa especie de infamante y deprimente acción tuitiva que respecto á nosotros se atribuye el Pontífice de la Iglesia católica, interrumpiéndose en ocasiones hasta los debates parlamentarios, como denunció el ilustre Azeárate cuando la discusión del vigente Código civil, suspendida durante varios días al llegar al contrato de matrimonio mientras se recibía una consulta sobre este asunto que se había dirigido á Roma.

No es la teocracia francesa y varonil que sustentaba Hildebrand, sino el poder indirecto, hipócrita y artero que defiende Beharmino, el teólogo del ultramontanismo moderno, lo que define y expresa el estado de clericalismo que hoy padecemos en España.

Para expresarlo de más gráfico modo, el gran orador refiere, en forma imposible de reproducir por su asombrosa elocuencia, la escena que se desarrolló entre los personajes de Molliero Tartuffe y Harpagon, en casa de este último, en la obra magistral de Doidour, *La Iglesia romana y el Estado*. Tartuffe es el prototipo de la dobléz y la superchería, el cño donde se forma el jesuita, y Harpagon, el creyente, más que sincero, ostentoso de su fe y harto pagado de sí mismo, cuya confianza le hace caer en las mallas de la perfidia loyolosa. E inquiriendo estos tipos representativos—exclama en arrebatados apóstrofes—en nuestra menudada realidad, ¿deidme—pregunta—si no halláis perfecto parecido entre Harpagon y alguno de los gobernantes que padecemos.

Quedo, de una vez para siempre sentado, si alguien necesitara que yo ratificase con mi modesta opinión las declaraciones autorizadas de Moret y Canalejas, que la Alianza liberal sólo tiene un programa, el de Zaragoza, y que no obliga á ir más allá de las reformas por aquellas ilustres personalidades proclamadas, que son, no importa, para mayor claridad, repetirlo: supremacía del Poder civil, libertad de conciencia, enseñanza neutral, secularización de los cementerios y cumplimiento del Concordato.

El peligro que los republicanos ven para la Monarquía, sólo puede venir de su oposición á que se haga efectiva tan mínima promesa. Si, por el contrario, prospera la reforma se habrá reforzado la Monarquía, y, por cierto, con el generoso concurso de los republicanos, que anteponen patrióticamente la libertad á las formas de gobierno, que eso es, en síntesis, el bloque, y por ello no caben en él ni los radicales, que, fanáticos por las exterioridades del régimen republicano, se declaran irreducibles á toda acción común que circunstancialmente sus intereses y el pleito por la organización de los poderes, ni los monárquicos, que se oponen que se supediten á las falsas conveniencias de la dinastía la defensa santa de la libertad.

Don Rafael Gasset

Yo he dicho con repetición que las derechas han ofrecido un lamentable aliento al clericalismo, permitiendo la entrada de tantas Comisiones expulsa Francia y tolerancia de intronismos del clero, que utiliza el púlpito para ejercer influjo político. Ya se hace así, indicando qué Prensa debe leerse, qué candidato debe votarse y á qué Gobierno conviene prestar apoyo.

He afirmado que el desastre económico es de tal naturaleza que se niega todo aumento á la enseñanza y al desarrollo de las industrias agrícolas, base inexcusable de nuestra prosperidad, á la hora misma en que se quiere hacer un censo de escuadras que surgen dentro de ocho años, destinando 200 millones á su construcción, á la hora misma que se quiere entrogar 200 á una Empresa naviera que transporta el medio por ciento de nuestra exportación y que impone fletes más caros que los establecidos por los barcos no subvencionados.

Pero yo he dicho á renglón seguido, y repito ahora, que no habrá nadie tan injusto que atribuya al régimen esos grandes errores de un Gobierno.

En demostración de sus afirmaciones, recuerda que si el Gobierno del señor Maurea regala dinero, esfuerzo y atención para las obras públicas de carácter social, S. M. el Rey tiene prohibido su entusiasmo por esas iniciativas. Recuerda—añade el señor Gasset—lo ocurrido cuando tuvo el honor de acompañar al Rey en su visita al Canal de Aragón y Cataluña, siendo yo entonces ministro de Fomento. S. M. el Rey, que había estudiado la importancia de aquella obra verdaderamente gigantesca, gloria de la ingeniería española y origen cierto de grandes y próximas riquezas agrícolas, cuando se hizo explicar la extensión y la transcendencia de aquella obra, me abrazó, diciendo: «Este es el camino seguro para llegar á la redención nacional.»

En esa y en otras muchas ocasiones el Rey ha mostrado constantemente su amor á la tierra y su predilección por el estudio de los medios de acrecentar la riqueza. En esto, como en todo, los daños advertidos residen en los gobernantes.

No habrán de conseguir que se cambie la línea trazada, las humildes y maléficas habilidades de tergiversar hechos y palabras; vamos, si, requiriendo á los elementos avanzados, vamos, si, buscando á los republicanos para que colaboren en una obra de libertad afianzada y de patria reconstruida.

Mano de Cavon y Nicotera, el gran liberal, cuando á los republicanos les daban un gran desarrollo de la riqueza pública, que tuvo feliz realización en el canal de Lombardía, también entonces se alarmaron los políticos italianos amigos del quietismo; también auguraron mal ruinas y quebrantos para el trono. ¿Y qué ocurrió? Que sin parar mientes en estudiadas alarmas, todos, desde el más alto al más humilde, siguieron la línea de conducta que se trazara al comienzo de la campaña y se incorporaron á la Monarquía los republicanos; el pueblo y el trono se fundieron, cumplió el programa liberal en todas sus partes y la Lombardía vio sus campos, otro tiempo casi estériles, convertidos en esas riquísimas campiñas, envidia del mundo entero.

¡Imitemos aquel ejemplo, sobrepongámonos á modestas intrigas, sin posible eficacia, y busquemos en la fuerza de la opinión, en la suma de los elementos liberales, modo de acabar con una política funesta.

El señor Moret, en su discurso de Zaragoza, ofreció las orientaciones; con arreglo al clericalismo, reintegrará al Poder civil cuantas funciones le son propias, vedando ingerencias del clero y desarrollos de Comunidades incompatibles con la vida moderna.

Al que pida pan y trabajo no es lícito responderle como hace el Gobierno, «ahí tengo

un proyecto de ley donde obligo á la Transatlántica á disponer barcos con abundante capacidad para los emigrantes». Eso estaría bien tratándose de desalquilar una nación; nunca para hacer una España próspera, y de aquella riqueza agraria á que nuestro pueblo puede aspirar.

Termina trazando un cuadro donde se describe una España exenta de influencia clerical, consagrada activa, febrilmente, al trabajo y al estudio; donde el niño encuentra una escuela higiénica en vez de un tugurio vecino de la cunadra, y el hombre una tierra donde ganar el sustento en vez de un pasaporte para trasladarse á América.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

19 de enero, 1909.

Mucho más que la política de partidos importa el asunto tratado ayer en la Alta Cámara, referente al daño que puedan causar á la industria y al comercio de España ciertas disposiciones legales de otros Estados. La revisión del arancel aduanero francés, por una parte, y por otra las limitaciones que Alemania intenta poner al origen de productos, factos los importantes de nuestra riqueza industrial y agrícola, bien merecen la atención de los legisladores y el cuidado del Gobierno, con preferencia á otros negocios secundarios, de fines dudosos y no muy bien acogidos por la opinión pública.

Esto interesa á toda la nación, que se ve amenazada de ruina, sometida, por lo pronto, á la preponderancia extranjera, de tal suerte, que si prosperasen los intentos de las naciones mencionadas, vendríamos á estar bajo la acción de un protectorado indirecto que, sin herirnos en la frente á lo heroico, iría corroyéndonos las entrañas y agotando las fuerzas de toda la economía nacional.

Dio la voz de alerta el señor Navarro Reverter, con abundancia de cifras y datos que produjeron gran impresión en la Cámara senatorial, como habrán de producirse en cuantos organismos sociales se ven amagados de muerte por el impulso de otros pueblos vigorosos, cuyos Gobiernos atienden á los intereses que les están encomendados, fortaleciendo y ensanchando su patria.

Llegó don Segismundo Moret, y fue recibido, con demostraciones de grandísima pena, por muchos y muy altos personajes que los recibidos no sólo por el honor de haber muerto en el deber reconocido por todos como verdadera soberana del mundo, pues á todos rinde y avasalla finalmente, y todos lo hacemos acasallado triste y temeroso cuando acude á nuestra vecindad con su rostro pálido y silenciosas pisadas...

La Junta local de Reformas Sociales se reunió para que la representación de los patronos contestara á las peticiones de los obreros tipógrafos, sobre aumento de jornales, reconocimiento de las Sociedades obreras, despido de esquitos, etc. Los patronos se resisten á ciertas concesiones, los obreros no están en su actitud. La política detuvo á uno de éstos; siempre se rompe la soga por lo más delgado; nunca he visto que detengan á ningún patrono; son todos muy formales, gente de orden... En fin, cosas de la vida, cosas del yantar; el tuyo y el mío, puestos en disputa, hasta que llega la del rostro pálido y los pasos breves.

La princesa Broglie, muy bella, muy elegante y muy aristocrática. ¡Oh, tiempos! La princesa cantó en el circo para agradecer á la muchedumbre, á la carne de gleba, y la muchedumbre no sintió ni mostró agrado, sino al rey se pagó con sus cortesías y rumores desconcertantes que sonaban á plebeyo, la princesa bondad de aquella dama, democráticamente puesta en un tablado por llaneza ó por necesidad...

En un salón, el que más y el que menos de los espectadores, la hubiera rendido pleito homenaje, turbado y confundido por la majestad y hermosura, y también por el prestigio ideal del título de princesa. El dinero es un despota insolente, siempre y en todas partes; cincuenta céntimos dan derecho para ofender á una dama, aunque sea princesa y artista, que es más.

La princesa de mi cuento, es decir, de mi historia, enfermó del disgusto y quiso rescindir el contrato; mas se repuso á poco y transigió con la empresa de Price. Hoy se presentará en el escenario por segunda vez. ¡Cosas del yantar! ¡Cosas de la vida!

Yo, anoche, quise darme un gustazo, y penetré en el «Salón Regio», donde actúa Fordorón y la compañía. Nunca me sucedió tal: estuve solo en las butacas, solo en los palcos, solo en las galerías. Quiero decir que no había más espectador que yo en el «Salón Regio». Eran las siete de la noche; nunca lo olvidaré. En las actrices, los músicos, trabajaron como en las miras todo el mundo. Labor exquisita, y para mi fincamiento. Me di tono, como un Emperador de los que hacen representar obras para su majestad imperial solita; y salí del lindo coliseo, muy agradecido á los actores, que correspondieron á mi grandeza interior, parodiando una frase famosa: Ayer, Lúculo o comió con Lúculo.

Argos.

Ayuntamiento

En sesión ordinaria se reunió ayer la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Martínez y con asistencia de los señores Gómez y Gómez, Quintanal, Ruiz, Gómez Mirabón, Benito, Lacaña, Miestro, Lanza (C.), San Martín, Escudillo, Miera, Castillo (C.), Ontañón, Agüero, Basáñez, Herrero, López Herrero, García del Moral, Gómez Vega y Campo.

El señor secretario lee el acta de la sesión anterior y se aprueba.

Despacho extraordinario

El señor Presidente da cuenta de varios donativos hechos al Museo y Biblioteca municipal y propone se den las gracias á los donantes, acordándose así.

Se acuerda también enviar al Museo toda la moneda antigua y extranjera que existe en la Depositaria.

Se lee una comunicación del señor Rector de la Universidad, enviando un título de gratitud hacia este Ayuntamiento.

Se acuerda darle las gracias.

El escribiente de la sección de Consumos, don Alejandro Cantero, pide quince días de licencia.

Se acuerda concedérselos. Emilio Hazas Rojas, que fue el primero que entró en la casa de la calle de San José á detener al loco Jesús Ibáñez, la noche del trágico suceso que costó la vida al sereno particular Francisco Gutiérrez, presenta una solicitud pidiendo que se le conceda una gratificación por el hecho realizado.

El señor Presidente dice que la familia del sereno particular que perdió la vida en el cumplimiento de su deber, ha quedado en apurada situación, y propone que se le

dé, por una sola vez, un socorro de 500 pesetas.

Añade que la instancia del señor Hazas Rojas debe pasar a la comisión de Hacienda.

El señor Castillo (E.) se muestra conforme con el socorro pedido para la viuda e hijos del sereno particular; pero respecto a la instancia de Emilio Hazas, dice que no se debe poner a precio el heroico acto por el realizado, porque sería rebajarlo, sino buscar otro medio para premiarlo.

Se acuerda que pase la instancia de Emilio Hazas a la comisión de Hacienda, y que se conceda el socorro de 500 pesetas a la viuda del sereno Francisco Gutiérrez.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Policía

Continúa sobre la mesa el dictamen propuesto que se sacase a oposición la plaza de director de la Banda.

Estaba pendiente de votación la enmienda del señor Mateo, para que la plaza se diora por concurso.

El señor Castillo (E.) dice que en caso de que se acuerde la oposición, se celebre ésta en Madrid.

Se vota la enmienda del señor Mateo y se desecha por 12 votos contra 7.

El señor Mateo se opone a que la oposición se celebre en Madrid, proponiendo que se haga en Santander para evitar gastos a los opositores.

El señor Castillo (E.) dice que al opositor que se concede la plaza se le pueden abonar los gastos que haya hecho al tener que trasladarse a Madrid.

El señor Escaladillo se muestra conforme con que la oposición se celebre en Santander, teniendo en cuenta que en nuestra provincia hay elementos suficientes para formar el tribunal.

Rectifica el señor Mateo.

El señor Gómez Marañón defiende la oposición en Madrid, entendiendo que en Santander no hay profesores que puedan formar el tribunal de la oposición.

Rectifican los señores Escaladillo, Gómez Marañón y Castillo (E.)

Se somete a votación la enmienda del señor Mateo, para que la oposición se verifique en Santander, y se aprueba por 11 votos contra 8.

El señor Carada del Moral dice que verificándose la oposición en Santander, es preciso que se forme un tribunal competente, y propone que lo forme el señor Bratón como presidente y los señores Serrano y Villa ó el director de la banda de alabarderos.

El señor Ontañón propone otro tribunal: el maestro de capilla de la Catedral de Santander, el director de la banda del regimiento Valencia, el de la banda de Bilbao y dos socios de la Filarmónica Santanderina.

El señor García del Moral no se conforma con este Tribunal.

El señor Mateo cree que sólo el señor Bratón debe venir de Madrid a formar parte del Tribunal de oposiciones.

El señor Presidente propone se autorice a la Comisión para formar el Tribunal, con objeto de evitar que se continúe discutiendo nombres.

Interviene el señor Basáñez.

El señor García del Moral propone que se autorice a la Alcaldía para que se dirija a una personalidad musical pidiéndole que designe un director de la Banda y éste sea aceptado por el Ayuntamiento.

El señor Castillo (E.) pide al señor Escaladillo que proponga el tribunal, puesto que el señor Bratón no tiene inconveniente en hacerlo en otro sitio que no sea el salón de sesiones.

El señor Presidente propone que pase a la Comisión y se dicte, discutiéndolo en sesión secreta.

Hacen indicaciones los señores San Martín y Escaladillo y se accede a que pase el asunto a la Comisión.

También estaba sobre la mesa el dictamen sobre el traslado del kiosco de la Avenida de Alfonso XIII a la plaza del Príncipe.

Lo solicita Mariano Martín, Ramón Fernández y José Bolado.

La Comisión propone que se emplace el kiosco entre el urinario y la bajada de la calle de la Blanca y se conceda a Mariano Martín.

El señor Basáñez se opone al emplazamiento y cree que debe sacarse a pública subasta.

Le contesta el señor Castillo (E.) y dice que el acta de cesión de la plazuela del Príncipe no permite hacer allí ninguna construcción.

Rectifican ambos señores.

El señor San Martín opina que debe fijarse el emplazamiento y anunciar luego un concurso.

El señor Gómez y Gómez se opone al emplazamiento que indica la Comisión y dice que se gestione con la familia del señor Revilla, que cedió el terreno, la autorización para colocar el kiosco en la plazuela.

Para el caso de que no accedan, propone el sitio en que está la fuente.

El señor Castillo (E.) dice que para resolver el asunto den todos los concejales su opinión respecto al emplazamiento.

El señor Ontañón propone que se traslade el urinario de la plaza del Príncipe al sitio en que está la fuente y el kiosco en lugar de aquí.

Rectifican los señores Gómez y Gómez y Basáñez.

Después de amplia discusión por los señores San Martín y Mateo, el señor Castillo (E.) retira el dictamen para buscar nuevo emplazamiento.

Despacho ordinario

Comisión de Hacienda

Se aprueba la distribución de fondos para el corriente mes.

Presenta el proyecto de concierto con los almaceneros de vinos para el pago del arbitrio provincial de un real en cántara de vino.

Se aprueba.

Presenta otro concierto con los industriales de aceite de engrase.

Queda sobre la mesa.

Propone asimismo otro concierto con las fábricas de jabón.

El señor Mateo se lamenta de que no pueda conseguir la Comisión elevar la cantidad que pagan los fabricantes de jabón, siendo en este igual a la de otros años, a pesar de ser mayor el consumo.

El señor Gómez y Gómez dice que los fabricantes de Santander no se encuentran en condiciones, por los derechos que pagan, de competir con las fábricas de fuera.

Rectifican los señores Mateo y Gómez y Gómez.

Se aprueba el dictamen.

Quedan sobre la mesa los dictámenes propuestos gratificaciones para los empleados encargados de la expedición de cédulas personales, y a José Méndez, vigilante de muelles y ferrocarril.

Comisión de Obras

Se acuerda conceder sepulturas a perpetuidad en Ciriego, a doña Eudoxia Gómez y don Roberto R. López.

Queda sobre la mesa un dictamen autorizando a don Justo Colón para construir un hotel en el paseo de Méndez Pelayo.

Se acuerda autorizar a don Marcelino Lazo, para abrir una fuente en una parcela de cerramiento en el camino de Perlines y a don Julián Fernández, para construir un panteón en Ciriego.

Queda sobre la mesa otro dictamen autorizando a don Eloy Martínez del Valle, para construir un cerramiento y puerta en el calle de Juan de la Cosa.

Se queda enterada de un importe a que ascienden las cuentas de jornales de obras hechas por administración durante la pasada semana.

Comisión de Policía

Se acuerda autorizar a don David Ruiz, para abrir una fábrica de galletas en la calle de la Concordia.

También se autoriza a don Joaquín José Bolado, para instalar dos relojes anunciadores en la vía pública.

Comisión de Beneficencia

Queda sobre la mesa el dictamen proponiendo la prórroga del arrendamiento del local escuela de niñas de Cuesto.

Se acuerda abonar al maestro de la escuela del Sardinero, don Isaac de la Puente, una diferencia de sueldo.

Se aprueba el dictamen de la Comisión en una instancia del señor Hoyos Marañón, diciendo que no proceda avariar médicos a Barcelona a estudiar el procedimiento anti-tuberculoso.

Queda sobre la mesa el dictamen contestación al oficio de los subdelegados de Medicina, pidiendo que se les dé posesión del cargo de inspectores municipales.

Proposiciones

Se leen las siguientes:

Una del señor Herrero pidiendo que a todos los empleados que cobran 999 pesetas, como los guardias municipales y de consumos, jardineros y camineros, se les pague por jornales, aumentándose en el sueldo el impuesto de utilidades que hoy dejan de percibir.

Pasa a la comisión de Hacienda.

Otra del señor Mateo, pidiendo que por la Comisión correspondiente se estudie el cambio del impuesto de consumos por otro menos odioso.

Pasa a la comisión de Hacienda.

Otra del señor Castillo (E.) pidiendo que cuando un guardia municipal pierda la vida en cumplimiento de su deber se continúe dando a la viuda y huérfanos el sueldo que hubieran disfrutado, hasta que el mayor de los huérfanos cumpla diez y siete años.

Pasa a la comisión de Hacienda.

Ruegos

El señor Castillo (E.) habla de las malas condiciones en que está la bajada al Sardinero por la Cañía y ruega que se saque a subasta la terminación de aquella carretera.

Ruega también a la Alcaldía que dé impenables a los porteros.

A la comisión de Hacienda ruega que despache una proposición pidiendo el ascenso a escribiente primero del segundo más antiguo de la sección de consumos.

Ruega también a la Alcaldía que las vacantes que ocurran en la Guardia municipal se provean teniendo en cuenta el número de años de servicio.

Le contesta la Presidencia y el señor Campo.

Rectifica el señor Castillo (E.)

El señor Gómez y Gómez ruega al Alcalde arregle la calle de Castelar, que se halla intranquila; que ordene al señor Pulg y Lligostera el cierre con una verja del solar que tiene en aquella calle, y que dé orden para la instalación del alumbrado en el barrio de Perlines.

Le contesta la Presidencia prometiendo atender sus ruegos.

El señor San Martín, después de hablar del solar del señor Pulg y del alumbrado de Perlines, ruega a la comisión de Hacienda que haga la revisión del padrón de cédulas con el de vecinos y el censo electoral.

Luego denuncia que un farmacéutico titular no se sujeta a la tarifa publicada en real orden del ministerio de la Gobernación, para cobrar las recetas.

Le contesta el señor Campo prometiendo empezar hoy la revisión del padrón de cédulas y la presidencia, pasando a la comisión de Beneficencia la denuncia.

El señor Mateo pide la instalación del alumbrado eléctrico en el barrio del Padre Rabago.

Preguntó a la comisión de Hacienda por qué no le dictaminado en la resolución del Gobierno de dejando sin efecto el impuesto sobre tranvías, al aprobar el presupuesto.

Preguntó también por el estado de un expediente en el que se le hizo prestar declaración en la secretaría particular de la Alcaldía y de los de la Alfonsina y la Albergía.

Ruega al señor Alcalde le diga cuándo se va a terminar la obra del Puente.

Habla luego de los casos de fiebre que hay en Santander y pide que se analicen las aguas, recogiendo una muestra en el manantial y otra en el depósito.

Preguntó también cuándo se resuelve el asunto de los solares yermos.

Le contestan estos asuntos que correspondían a las comisiones de Hacienda y Policía, los señores Campo y Castillo (E.).

La Presidencia lo promete analizar las aguas y añade que los casos de fiebres no son para alarmar y que son consecuencia de las fiestas de Navidad.

Dice que anteayer se analizaron las aguas por el químico municipal y que certifió de su potabilidad.

Y se levanta la sesión.

LA CRUZ ROJA

Por las víctimas de la catástrofe

Producto habido en la función del teatro: Por venta de localidades. 3.008'50

Recaudado por la venta de flores por las bellas señoritas Luisa Fernández Bedia, Marcelina Regules Vázquez, Carmen Téllez Bodega y María Agüero Santolucea. 708'90

Pequetas. 3.717'40

Total líquido obtenido. 5'90

Recaudación anterior. 3.234'49

Total en esta fecha, pesetas. 6.680'39

Han facilitado gratuitamente: Don Ricardo Ruiz, el teatro, la Compañía y todos los gastos de hoja, no excepcionados anteriormente.

Don José María Cimiano, el billeteaje, cartetes e impresión de las cintas. Don Enrique Gutiérrez, 4 ramos de flores y 400 bouquets. Doña Rufina García, 2 ramos grandes de flores. Doña Inés Díaz, cintas para dos lazos y la confección de ellos. La confitería de la señora Viuda de Egui, don Gerardo Varona, La Gitana, Viena y La Unión, en sus casas de las calles del Martillo y del Correo, caramelos. Don Gabriel Pombo, un magnífico piano de cola.

Notas del Gobierno civil

Instrucción pública

Ayer se despacharon los asuntos siguientes: Traslado al Alcalde de la capital el nombramiento del maestro auxiliar de la graduación.

Remitir a informe de los Alcaldes de Val de San Vicente y Santurde de Balmes, las reclamaciones de los maestros de dichos Ayuntamientos.

Devolver a la Subsecretaría la instancia de don Angel Palacios, maestro que fue de

Limpias, y al Rectorado la reclamación del maestro de Peñón, señor Martínez.

Pasar a informe del inspector la petición de licencia del maestro de Bolnisi.

Remitir a la Junta central de derechos pasivos los antecedentes pedidos sobre el expediente de clasificación de la maestra de Los Caraberos y el de devolución de candidatas al Interino de San Roque, señor Rio.

Reclamar al maestro jubilado de Ontón, señor Vélez Olea, antecedentes para completar el expediente de clasificación.

Pasar a informe de la Junta local de Enmedio la instancia de los vecinos de Fombellida, relativa a clases nocturnas.

Porteros y ordenanzas

Ayer se recibió en este Gobierno civil un telegrama del ministro de la Gobernación anunciando que del 23 al 30 del actual se verificará el reconocimiento de los aspirantes a plazas de porteros y ordenanzas, y que el día 3 de febrero comenzarán los exámenes en Madrid.

Para estas plazas han presentado solicitudes en el Gobierno los individuos: Viescós Arribas, Víctor González Muñoz, Gumersín de González Alonso, Pedro del Diego Mayor, Juan Rueda Alonso y Olegario Gil Castañón.

Nuevo inspector

Se ha posesionado de su cargo el primer inspector de vigilancia, don Fernando Alón.

TEATROS

PRINCIPAL

Añoche, a las diez, se puso en escena la hermosa comedia *Los malchocados del bien*, que obtuvo la buena acogida que siempre se le dispuso a tan magistral producción del autor de *La fuerza bruta*. Y cuando anoche pudimos convenenos, si con ojos sinceros miraron, los que sostenían que estaban en contradicción ésta y aquella comedia, de su error manifiesto. La pluma que fugista la fe escavoladora de la marquesa de Casa Molina, tiene un innegable derecho, sin abdicar, a ensalzar la fe ingenua y poética de sor Simplicia.

El señor Morano desempeña, de un modo magistral, el simpático personaje de don Heliodoro, siendo muy aplaudido al final de los actos y en aquel brillante parlamento de la farsa, en que tan dura y justamente fue la falta de aquella junta de damas. La señora Soriano y el señor Torrent merecen también mención especial por la manera con que supieron interpretar los papeles de la Repelona y Gabriela, respectivamente. Y, en cuanto a los demás, contribuyeron al hermoso conjunto, mereciendo los saludos aplausos con que el público premió, en general, la exquisita labor de los intérpretes de la obra.

Añoche se pusieron en este salón *Las brujas y adivinos y cristianos*, siendo muy aplaudidos los intérpretes de ambas zarzuelas por el número de público que acudió.

La obra de Viena, principalmente, ha llevado enorme concurrencia al abarrotado teatro de la Avenida de Alfonso XIII, en las tres representaciones que de ella se van dando.

Hoy, a las cinco, gran moda, con regalo de juguetes, representándose *La Virgen de Utrera*, y a las siete y cuarto, primera representación en este teatro de *La gofonia*.

SALÓN PRADERA

Añoche se pusieron en este salón *Las brujas y adivinos y cristianos*, siendo muy aplaudidos los intérpretes de ambas zarzuelas por el número de público que acudió.

La obra de Viena, principalmente, ha llevado enorme concurrencia al abarrotado teatro de la Avenida de Alfonso XIII, en las tres representaciones que de ella se van dando.

Hoy, a las cinco, gran moda, con regalo de juguetes, representándose *La Virgen de Utrera*, y a las siete y cuarto, primera representación en este teatro de *La gofonia*.

Denuncias y sucesos

¿Infanticidio?

Para intervenir en un suceso que tiene todo el aspecto de un infanticidio, se personó ayer tarde, a las siete y media, en la casa de la señora viuda de Cosío, segundo piso izquierdo de la número 18 y 19 del Bulero de Pereda, el Juzgado de Instrucción de guardia, constituido por el juez, señor Mosquera; el escribano, señor Escobio, y el médico, señor Ruano.

El hecho, según manifestaban, fue el siguiente:

La joven Ana García Alonso, de 20 años, soltera, natural de Pontevedra, cuyos padres habitan en Camalelo, entró a servir en casa de la señora viuda de Cosío hace dos meses y medio, habiendo servido ya en otras casas de Santander, a donde vino hace dos años, próximamente.

Ni la señora ni la cocinera observaron en ella nada anormal en este tiempo que permaneció a su servicio. Anteayer tarde la joven se sintió indisputada, acentuándose más su malestar por la noche. Dijo que era un cólico y se acostó temprano. La cocinera, que dormía en una habitación próxima, la oyó quejarse durante la noche y levantarse a las cinco y media de la mañana para ir al retrete.

Creyendo que hubiera empeorado, se levantó la cocinera y avisó a la señora, quien dispuso que se le diera una copa de anís, para ver si se la aliviaban los dolores.

Hizo así la cocinera; pero como la joven tardara en salir del retrete, se retiró a su habitación, oyendo, a las seis y media, a la joven volver a su cuarto.

Se levantó otra vez la cocinera, y al verter de sangre en la cocina y el retrete, lo puso en conocimiento de la señora, que acudió en seguida al cuarto de la criada, para enterarse de lo que ocurría y decirle que era preciso avisar a un médico.

La muchacha se negó y quiso marcharse de la casa, a lo cual se opuso la señora, llamándose al médico.

Audió el señor Lastra, y al ver a la muchacha, se echó a reír, diciendo que había tenido una gran hemorragia.

Por la tarde volvió el médico a visitarla, sin conseguir que la muchacha declarara su estado, lográndolo después la portera de la casa, a quien manifestó la joven criada que por la mañana había oído a luz un niño muerto, que tenía cuido en el balcón.

Al conocer esto la señora y el médico decidieron avisar inmediatamente al Juzgado de Instrucción.

El señor Juez tomó declaración a todos los de la casa, y el fato, a pesar de que en el primer reconocimiento no se observó que tuviera señales exteriores de violencia, fue trasladado al Hospital, donde hoy se le practica la autopsia.

La joven, en vista de su estado, continuó en su casa.

Ayer, a las tres de la tarde, se desprendió una piedra de la repisa de un mirador de la casa número 10 del Bulvar de Pereda.

Como ya se ha desprendido otras piedras en estos últimos días, sería conveniente que se reconociera la casa para evitar desgracias.

Añoche denunció la guardia municipal a la vecina de la bodega de la casa número 17 del paseo viejo de Miranda, por haber apedreado el primer piso, rompiendo varios cristales.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortés 9. SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este de antiguo acreditado Restaurant, unidas a su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase de España.

Plato del día: Sibet de Hobra.



Vicente Aguinaco OCULISTA

CONSULTA, DE 11 A 1.—BLANCA, 40

Doctor Corpas Castanedo, oculista

Consulta, de 11 a 1. San Francisco, 13, 2.º

R. PRESMANES, DENTISTA

Puente, 1 duplicado, principal

Mudos y ciegos

COLEGIO: FLORIDA, 16.—SANTANDER. Clases de Labores y Dibujo, Solfeo y Piano.

RELOJES PARA SENORITA

en oro de ley, 18 quilates, a 35 pesetas; de acero, garantizada la marcha, a 12 pesetas; para caballero, en oro de ley, 18 quilates, a 85 pesetas; de níquel y acero, a 6 pesetas.

Relojes y cadenas de todas las marcas y clases, despertadores y de pared, en estilo muy moderno, a precios reducidos.

Administración de Loterías, Óptica y Relojería DE ANGEL SUERO MUELLE, NÚM. 1

Gran Hotel Restaurant Labadio

Blanca, 16, Santander. Teléfono. 101

Abierto a 3 pesetas con vino Rioja Palomar

Menú Sopra.—Huevos a elegir.—Pescado.—Entrada y asado.—Postres variados.

Contra el frío

Zapatillas de cintas Manila, a 2'50 pesetas. Chancos de goma americanos, para caballero, 5'50. Polai a s formas preciosas. Botas botas muy fuertes con tri a hebillas para chicos. Botas becerro engravao con fustia, fabricación fuertísima, a 12'50.

Exploradores clase extra, a 25 pesetas.

En la Equitativa, Blanca, número 13, al lado de la droguería, y La Industrial, Plaza Vieja, 2.

Saturnino Regato

Médico especialista en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias.

Horas de consulta: De doce a una todos los días, excepto los festivos.

Martes y sábados: de doce a una y de tres a cuatro.

Alameda Primera, 10 y 12, 3.º

JOB

Es el mejor papel francés de hilo que se fabrica para cigarrillos. De venta en todos los estancos. Depositarios exclusivos para Santander y su provincia, Obieta y Gutiérrez.—Burgos, núm. 1

AMADEO SANTÍN ARIAS

Es interno del Real Hospital Clínico de Santiago

Médico especialista en las enfermedades del estómago e intestino.—Consulta de once a una y de tres a cuatro.

Atalaya, núm. 5, 1.º

R. Aguilera Oculista americano

Cura sin operar la granulación, úlcera, púta, catarata, miopía, atrofia del nervio óptico, glaucoma y demás enfermedades, aunque estén desahucados los enfermos.—Consulta de 10 a 12, Eceedo, 1, 3.º

Para azulejos biselados, diríjase a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

De verdadera resurrección pueden calificarse algunos casos en que varios enfermos de tuberculosis y neurastenia, en estado desesperado, han curado gracias al Biógeno Khonill.

El conocido aficionado de esta localidad, don Raimundo Calderón, de acuerdo con el famoso ganadero andaluz don Eduardo Mirra, recibirá dentro de breves días la cabeza del primer toro lidiado en Alicante en la corrida regala celebrada en Alicante. El señor Calderón, al recibir dicha cabeza, le dedicará al Club taurino, que activamente se prepara en esta capital, y del cual es dicho señor co-organizador.

Una obra del Dr. Madrazo

Dicen de Alicante, con fecha 18: «El teatro de la Sociedad Orfeón de Alicante fue ayer testigo de un gran acontecimiento.

El doctor don Enrique Madrazo, sabio director y fundador del Sanatorio que lleva su nombre en Santander, se presentó al público como autor dramático, llevando a la escena un asunto escabroso; pero que su gran talento ha sabido vencer.

Piquetes, que así titula su obra el doctor Madrazo, fue un éxito indiscutible.»

En el vapor español *Reina María Cristina*, que salió ayer de nuestro puerto para la isla de Cuba, embarcó nuestro buen amigo don Saturnino Ruiz Hoyos, conocido comerciante de la Habana que se vuelve a nuestra patria por razón de los negocios que allí tiene, después de una breve estancia de unos meses en nuestra Montaña. Al señor Ruiz Hoyos acompaña su sobrino don Manuel Hoyos Ruiz. Desearnos a ambos feliz viaje y pronto y más feliz regreso a la madre patria.

El nuevo secretario de este Gobierno civil, don Agustín de Torres, nos comunica haber tomado posesión de su cargo.

Agradecemos la atención y correspondencia a sus ofrecimientos.

Matadero ROMANERO

PIDASE EN TODAS PARTES

ANIS UDALLA

El más rico é higiénico de los conocidos

Diríjanse los pedidos á Baldomero Landa — Udalla — Santander

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

- Primeros: 24.906—Madrid Lequeitio. Segundo: 15.773—Barcelona. Tercero: 33.671—Lorca. Premiadados con 3 000 pesetas: 16.787—21.642—33.359—21.983—19.198—5.300—20.336—22.903, Santander—633—10.337—41.002—42.188—14.708—21.718—23.052—33.679—41.592—7.069—8.816—16.292—10.216—33.053—43.309—34.389—8.469—8.250—22.576—34.343—34.328—305—29.118—4.389—43.192—20.610—13.265—19.179—43.109—33.556—5.004—28.535—15.743—42.039.

Regreso del Rey

A las 8'40 de la mañana regresó á Madrid el Rey, á quien esperaban en la estación la familia real, el Gobierno y las autoridades.

Maura en Palacio

El señor Maura fue á Palacio á las diez de la mañana y estuvo conferenciando con don Alfonso por espacio de media hora.

Consejo de ministros

El jefe del Gobierno regresó á su domicilio, dando comienzo inmediatamente el Consejo de ministros, que terminó á la una y media de la tarde.

El Consejo estudió y aprobó varias modificaciones que se introducirán en el reglamento para la aplicación de la ley del Descanso dominical.

El ministro de Fomento sometió á la aprobación del Consejo varios expedientes concediendo subvenciones á algunas Juntas de Obras del puerto, y otro de suministros para faros.

El ministro de Gracia y Justicia llevó varios indultos reglamentarios y otros especiales que firmará el Rey el día de su santo.

Los demás ministros no llevaron ningún asunto.

A la salida, todos coincidieron en afirmar que no se había tratado del concurso de la escuadra, añadiendo que mañana, á las diez, se celebrará nuevo Consejo.

El ministro de la Guerra agregó á estos informes que habrá tres Consejos sucesivos para ocuparse de la cuestión de la escuadra, siendo posible que el de mañana sea el primero de ellos.

A uno de estos Consejos llevará el marqués de Estella, aunque duda que haya tiempo para estudiarlo, el reglamento del Estado Mayor Central, que estudiará él detenidamente esta tarde.

De una lucha

Dicen de Ceuta que en la lucha sostenida por los kabilenos fronterizos y los partidarios del hermano del Valiente, el L'Arbi, resultaron diez muertos y más de veinte heridos.

De Marruecos

De Tánger telegrafían que parece que el ex Sultán Abd-el-Aziz se decide á salir del retraimiento en que se hallaba.

Frecuentemente se le ve pasear por los caminos próximos y por los montes cercanos, conversando con cuantos encuentra en sus correrías, é invita á los moros más importantes á tomar té en su palacio.

Desde hace días frecuenta también las casas de los europeos más significados.

La Embajada francesa no saldrá para Fez hasta dentro de tres días, por la dificultad de encontrar medios de transporte.

Accidente á un submarino. Un telegrama de Cherburgo, recibido en París, dice que haciendo ejercicios bajo el agua el submarino Triton, dio un fuerte cabeceo, yendo á chocar con el espón en el fondo.

Así estuvo algunos momentos, pero gracias á la serenidad de la tripulación y á las órdenes del comandante, salió á la superficie sin más contratiempo.

De Barcelona

El Diario de Barcelona publica un artículo excitando á los solidarios de la derecha á contestar á las provocaciones y desplantes de los de la izquierda, con motivo del propósito que tienen de formar el partido republicano catalán.

Dice que es preciso que lo hagan, porque sino se demostraría que es fundada la acusación de que no se atreven á definir su actitud política.

Esta mañana se verificó el entierro del célebre guerrillero y ex diputado á Cortes «Xich de las Barraquetas», constituyendo el acto una imponente manifestación de duelo.

Asistieron comisiones de republicanos de muchos pueblos de Cataluña.

En el cementerio se pronunciaron discursos ensalzando las virtudes del finado.

La Prensa de hoy comenta la circular del ministerio de la Gobernación, concediendo á los Gobernadores toda clase de facultades para imponer multas á los industriales que falten á la ley.

Esto, á juicio de todo el mundo, significa una de las mayores enormidades que han brotado del profíco cacumen del señor Lacierva, pues concede atribuciones de tal índole á los Gobernadores, que merced á ellas pueden arruinar á cuantos industriales le molesten.

En el kilómetro 19 de la línea central catalana ha descarrilado un tren de viajeros, sin que ocurrieran desgracias personales.

Cuatro vagones quedaron completamente destruidos.

El descarrilamiento se debió á estar levantados los raíles.

Senado

El señor Polo y Peyrolón habla del duelo realizado entre dos periodistas de Cartagena.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, interviene el conde de Casa Valencia y se entra en el orden del día.

Léanse y son aprobados los dictámenes admitiéndose como senadores vitólicos á los señores Fernández Caro y Jimeno (don Amalio).

Sigue la discusión del proyecto de régimen local y el señor Maestro reanuda su interrumpido discurso, comenzado ayer.

Acumula datos y cifras sobre la organización y funcionamiento de leyes similares y extranjeras.

Combate la obra realizada por el cine del Congreso, pues el proyecto del señor Maura, á fuerza de modificaciones, ya no existe.

Examina el catalanismo y el clericalismo, haciendo una excursión histórica.

Comenta la disidencia surgida entre los señores Cánovas y Silvea.

(Varios senadores le interrumpen y el señor Presidente da fuertes campanillazos.)

Expone lo que es la cuestión de las mancomunidades en otros países donde se ajusta á las necesidades, añadiendo que en España no existen esas necesidades.

Y se levanta la sesión, quedando el señor Maestro en el uso de la palabra para mañana.

Congreso

A las tres y media de la tarde se abre la sesión.

El señor Romero se ocupa de lo complicada que resulta la aplicación de la ley de Alcoholes, por los requisitos que se exigen á los fabricantes en las oficinas de Hacienda.

El señor González Besada promete tener en cuenta el ruego, al que se adhiere el señor Beltrán.

El señor Suárez de Figueroa protesta contra el procesamiento del director de El Liberal, de Ceín, por las apreciaciones que hizo de la llegada de un jefe del ejército con dos damas.

Le contesta el ministro de Fomento que pondrá el ruego en conocimiento del ministro de la Gobernación.

Se formulan varios ruegos.

El señor Fernández Latorre reclama datos sobre las inspecciones realizadas por el Estado en los servicios de la Traslantánica.

El señor Lloréns trata de la anunciada visita del rey Eduardo de Inglaterra á España, expresando que significa una desatención la no devolución de la visita que le hizo en Londres don Alfonso.

Cita el caso del Presidente Loubet, que devolvió en seguida la visita que don Alfonso le hizo en París.

El señor Allende Salazar se abstiene de hacer declaraciones por razones de delicadeza, pero afirma que Inglaterra ha dado pruebas en todos los momentos de gran simpatía y afecto á España.

El señor Soriano protesta contra la acción del clericalismo y de que éste vaya extendiéndose.

Cita el hecho de algunas excomuniones lanzadas por el nuevo Obispo de Zamora á varios fieles pudientes por no dar dinero á la Iglesia.

Expone la necesidad de aplicar remedios urgentes, á fin de evitar estas demasías.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de régimen local.

Se discuten enmiendas á los artículos 352 hasta el 354 y se levanta la sesión.

La «Gaceta»

Hoy publica la Gaceta las siguientes disposiciones:

Dictando reglas para la constitución del Real Patronato Antituberculoso.

Determinando los valores que serán admitidos á las Compañías y demás entidades aseguradoras para constituir el depósito legal.

Concediendo un plazo hasta fin de enero á las Compañías de seguros para que recojan el resguardo de los depósitos.

Anunciando haber ocurrido casos de peste en Siria y Turquía.

El señor Moret

El señor Canalejas conferenció esta mañana con el señor Moret.

Es posible que, después de reiterarle su pésame, le expusiera la necesidad

de reanudar cuanto antes la vida política, asistiendo á las Cortes, á fin de estar presente en la discusión del proyecto de régimen local, especialmente en la parte que afecta á las mancomunidades.

El señor Moret escribió hoy una carta al señor Montero Ríos, invitándole á celebrar una conferencia.

El señor Montero Ríos visitará mañana al señor Moret.

Anoche estuvieron en casa del jefe de los liberales los señores Maura y Dato. Este se retiró después de darle el pésame. El señor Maura permaneció conferenciando con el señor Moret durante una hora.

Lo que se dice

Afirmábase esta tarde en el Congreso que en breve se incorporará al partido liberal un insigne orador, después de las importantes declaraciones que hagan en el salón de sesiones algunas personalidades que forman en el bloque de las izquierdas.

Firma de hoy

El señor Maura puso esta mañana á la firma de don Alfonso varias competencias y la promulgación de la ley concediendo un crédito de 200.000 pesetas para las víctimas de Italia.

Sin Consejo

Mañana no habrá Consejo en Palacio, por tener que marchar el Rey á una cacería.

Interpelación

Mañana interpelará el señor Irujo al ministro de Hacienda sobre la política económica del Gobierno y los tratados de comercio.

La cuestión de los contadores

Esta tarde se reunieron en el Ayuntamiento algunos propietarios de casas de Madrid, el comisario regio del Canal de Isabel II, señor Sánchez Toca, y el Alcalde.

Este hizo historia de la cuestión del agua.

El señor Prieto, de la Asociación de propietarios, expuso la enormidad que supone el marcar el precio del agua.

El señor Quirós, representante del Centro de Hijos de Madrid, afirma que en ningún caso deben establecerse contadores, y en el caso de ponerlos, no se les deben poner á los inquilinos.

El señor Gálvez Holguín señala el hecho de que cuando Madrid tiene más abundancia de agua es cuando se produce el conflicto.

El señor Prieto aplaude la gestión del señor Sánchez Toca.

El señor Morote, como diputado por Madrid, niega que deban ponerse de acuerdo los inquilinos y caseros, y dice que la personalidad de éstos es respetable, pero lo es más la de los inquilinos.

Hablan otros y después interviene el señor Sánchez Toca.

Se lamenta de las manifestaciones hechas por el Alcalde contra la empresa del Canal, tratando de originar un conflicto.

Defiende sus iniciativas, haciendo historia de la labor realizada por la empresa del Canal.

Cree que se trata de una campaña de la Prensa contra él.

Cree que es peligrosa la actitud de los propietarios queriendo instalar los contadores á los inquilinos.

El marqués de Santillana niega que haya habido por su parte confabulación alguna contra el señor Sánchez Toca.

Se extraña de que se le hayan concedido al señor Toca unas obras á que el orador tenía sólo derecho.

Yo—añade—soy el único concesionario para dotar de agua la parte alta de Madrid.

Rectifica el señor Sánchez Toca y dice que no le importa que el marqués de Santillana sea concesionario.

El señor Prieto defiende al señor Sánchez Toca, atribuyendo al marqués de Santillana afán monopolizador.

El marqués de Santillana, indignado, dice que lleva cinco años de delante en lo que se hace hoy, después de haber expuesto un capital y otros bienes, y añade que el proyecto de las obras es tan suyo como el reloj que lleva en el bolsillo.

El señor Morote hace una calurosa defensa del marqués de Santillana, quien se ha dedicado á hacer estudios provechosos.

Ataca al comisario regio del Canal y excita á que se pongan de acuerdo las partes contrarias.

El conde de Peñalver resume los discursos, afirmando que él hizo las manifestaciones que creía favorecían al vecindario, sin pensar en si se ofendía por ello el señor Sánchez Toca.

Cree que deben evitarse los monopolios.

Da cuenta de la opinión de la Casa del Pueblo, contraria al establecimiento de los contadores, y se levanta la sesión.

El sábado interpelará el señor Morote al Gobierno acerca de la cuestión de los contadores de agua que establecerá el Canal de Isabel II, y es probable que en la discusión intervengan los señores conde de Romanones, García Lomas y otros propietarios.

La huelga de tipógrafos

La huelga de la casa de Rivadeneyra se extiende.

En dicha casa trabajan más de 150 esquirols.

Hoy se declararon en huelga cuarenta tipógrafos de la imprenta de Arias, porque éste trató de que compusiesen trabajos de la imprenta de Blass, donde ayer se plantó la huelga.

Por igual causa huelgan los tipógrafos de la imprenta de Pedregal.

También amenazan con la huelga los obreros de la imprenta de Marzo.

Es posible que el domingo se celebre un mitin socialista, en el que hablará Iglesias y se dará cuenta á los concurrentes del curso de la huelga.

Del Consejo

Las reformas en el reglamento del descanso dominical tienen gran alcance, pues tratan de extremos que han sido muy discutidos, como el cierre de las tabernas, los pactos y los mercados.

Respecto á las tabernas, el señor Lacierva ha tenido ocasión de observar que no se cumple en toda la nación con el mismo criterio, puesto que en casi todas las capitales se verifica el cierre con regularidad, y en cambio en muchas localidades no se cumple la ley.

La reforma del reglamento tiende á evitar esta anomalía.

Respecto á los pactos, la reforma consiste en que éstos no se celebren, como hasta aquí, entre los patronos y los obreros sino entre éstos y los gremios, para acabar con determinadas desigualdades.

Respecto á la reforma que afecta á los mercados, dice el ministro que los casos de excepción que se plantean en muchas localidades, fundándose en que se celebran los domingos mercados tradicionales, equivale á la anulación de la ley.

Fundándose en esto, el señor Lacierva quita esa excepción.

Estas reformas se someterán, antes de aplicarlas, al Instituto de Reformas Sociales.

El señor Sánchez Guerra llevó al Consejo la distribución del crédito de 6.650.000 pesetas consignadas en los presupuestos para subvencionar á las obras de los puertos.

La única variación consiste en destinarse 160.000 pesetas á la Junta del puerto de Barcelona y 50.000 á la de Denia.

También sometió el ministro de Fomento á la aprobación de sus compañeros el decreto sobre el funcionamiento de los Consejos de Comercio y de la Producción nacional.

El señor Rodríguez Sampedro informó á sus compañeros de su ponencia sobre el concurso de la escuadra.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia de la madrugada)

Madrid 21—2'30.

El régimen local

Hoy se conocerá la fórmula que se ha convenido para que entre hoy y mañana puedan discutirse en el Congreso los artículos que faltan para probar del proyecto de régimen local hasta llegar á los que tratan de las mancomunidades.

Mañana á última hora se suspenderán las sesiones de Cortes hasta el martes, en que comenzarán á discutirse las mancomunidades.

Es posible que en este interregno conferencien los señores Moret y Maura sobre la discusión de las mancomunidades para ver si llegan á un acuerdo.

Acetarrado

El señor Dávila se halla en cama, á causa de un catarro.

La estafa de un cura

Un maestro de obras ha presentado hoy otra denuncia contra el cura Román Plaza y compinche, por estafa de dos mil pesetas en distintas ocasiones.

«Por las nubes»

En el teatro de Lara se estrenó la comedia en dos actos, de Jacinto Benavente, titulada Por las nubes.

Es un cuadro acabado de la clase media pobre de Madrid, con rasgos de observación y tipos bien estudiados, y diálogos de la vida íntima perfectos.

La obra, como de Benavente, está maravillosamente escrita, con frases hermosas, ironías punzantes y pasajes de gran ternura.

El autor fue llamado tres veces á escena al final del primer acto y cuatro á la terminación de la obra.

Realmente, el público no entró en la comedia, y sólo vio los efectos y frases usuales en las producciones de Benavente.

El Fiscal y el «Herrero»

Telegrafían de Sevilla que el capitán don José Vázquez, Fiscal en el proceso del Herrero, ha ultimado sus conclusiones.

Dice que así como el cocodrilo llora para atraer á su víctima, el Herrero, fingiendo dolor, suplicó á la benemérita que lo alojara los grilletos.

Cuando uno de los guardias le alojó la tuerca, el Herrero le quitó el cuchillo del Mautser, golpeándole la cabeza con el mango, apuñalándole y dándole moribundo.

Después ayudó á asesinar al otro guardia.

Pide para él la pena de muerte, pago de daños y perjuicios y pago de 3.000 pesetas á la familia de cada guardia asesinado.

Termina señalando la necesidad de velar por los prestigios de la benemérita, que es el del ejército, único medio de que la nación sea fuerte.

El Consejo de guerra se verificará mañana viernes.

La huelga de tipógrafos

Han sido solucionadas las huelgas parciales de tipógrafos de las imprentas de Blass y de Arias.

En los talleres de Rivadeneyra entran hoy 38 obreros.

La cuestión de los toros

En el expreso ha marchado á Sevilla el representante de la empresa taurina de Madrid, don Manuel Retana.

Los primeros pasos serán visitar la señor Miura y á Bombita para ver la manera de arreglar el conflicto en tre ganaderos y toreros.

En el caso de no poder avenirlos, la base del abono de Madrid serán Fuentes y Algabeno, contratando á otros disidentes de la Asociación de toreros, y comprará toros de las ganaderías asociadas para la temporada de 1909.

Riña sangrienta

Anuncian de Tenerife que por cuestiones de juego disputaron en la calle de Castilla dos muchachos de doce años, los cuales se atacaron furiosamente con navajas, resultando uno muerto y otro grave.

Lo de Gijón

Según dicen de Gijón, el conflicto de los agricultores sigue estacionado.

Han sido encarcelados tres por ejercer coacción y han sido multados con 500 pesetas.

Los Alcaldes de algunos pueblos dimitieron, pero no les fue admitida la renuncia.

En el Ayuntamiento informaron dos periodistas en favor de los impuestos.

Descarrilamiento

Participan de Palencia que descarriló el tren mixto de Asturias, quedando destruidos la máquina y ocho vagones.

No hubo desgracias.

El indulto del Herrero

Anuncian de Alicante que al pasar el tren real por la estación de San Vicente, una comisión de señoritas le pidió al Rey que, en el caso de que se condenara á muerte al Herrero, se le indultara.

Don Alfonso contestó que lo recomendaría al Gobierno.

Dichas señoritas eran las mismas que el día que detuvieron al Herrero le sirvieron la comida en el pueblo.

Nafragio

Dicen del Ferrol que el semáforo de la Estaca de Vares comunica el naufragio del vapor español Ibaizabal, de la Compañía sevillana Ibarra.

Suicidio

Participan de Málaga que el cabo de la guardia civil, comandante del puesto de Tarasán, Francisco Zorrilla, se suicidó disparándose un tiro en la sien.

Se ignoran los móviles de este suicidio.

El duque los Abruzzos

Telegrafían de Roma que hace dos meses que el duque de los Abruzzos esperaba el nombramiento de ministro.

También le habían prometido el real permiso para casarse con miss Elkins.

Como nada ha recibido, ha enviado al Rey la dimisión de su cargo de capitán de navío, título y privilegios, á fin de casarse como particular.

El Rey no ha aceptado la dimisión, pero el duque la mantiene.

Presidente negro

A Nueva York dicen desde la Habana que el Senado ha elegido presidente al negro Morra Delgado.

Embajadas á Fez

La embajada francesa ha salido ya para Fez, acompañada por una escolta del H. fíid.

Se propone hacer el viaje rápidamente.

La embajada española activa los preparativos.

Huelga de músicos

Despachos de París dan cuenta de que se declararon en huelga los músicos de todos los cinematógrafos.

Los empresarios les sustituyeron con músicos ambulantes.

Los huérfanos recorrieron los cines armados de garrotos flexibles, hechos con trapos, propinando á los esquirols formidables palizas.

Cuando se apagaban las luces, el público, entusiasmado, les excitaba, regocijado por la novedad del espectáculo.

Los terremotos de Smirna

De Smirna dicen que en los terremotos de ayer hubo doce muertos y varios heridos.

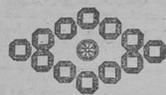
En el pueblo de Fotochatine, quedaron algunas casas destruidas.

Viajes regios

Anuncian de Londres que el 8 de febrero el yate Alejandra conducirá á Calais á los Reyes, para dirigirse á Berlín, regresando á Inglaterra el día doce.

RICARDO.

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA Santa Clara 9. Grandioso edificio higiénico y moderno. Profesorado titulado numeroso. Material de enseñanza modernísimo y muy completo. Bachillerato, Comercio oficial y práctico. Idiomas.—Dibujo.—Física.—Gimnasia.—Primera enseñanza modic.—Los alumnos oficiales son acompañados á las clases del Centro correspondiente y preparan sus lecciones á horas compatibles. Pídanse reglamentos



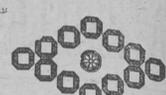
Pedir en los Cafés el

BYRRE

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères à THUIR (France)



GARGANTA--TOSES

PASTILLAS PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL. De eficaz resultado para curar la tos por irritación y de las primeras vías respiratorias...

ESTABLECIMIENTO

EN SANTANDER

WAD-RAS, 1.—MARTILLO, 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos...

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

EN SANTANDER

WAD-RAS, 1.—MARTILLO,

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid y 10 de la mañana y 2,10 y 5,45 de la tarde. Salidas. Correo-expreso, a las 16'27 Mixto, a las 7'45. Llegadas. Correo, a las 9'11 y Mixto, a las 17'12.

AGUAS Y BALNEARIO DE GESTONA

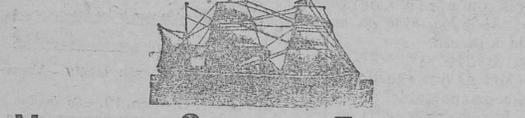
COMPANIA ANONIMA. Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones e intestinos. Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de septiembre.

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS. Capital 1.000.000 de pesetas. Capital desembolsado 225.000 pesetas. Legítimamente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla...

TOS. POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN del griego "Cura en un solo día". Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de la SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA.



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos A LA HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de enero saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado LA NAVARRE.

EL PEROU

son correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

VIAL HIJOS, Muelle, 32.



Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE Santander, República Argentina y Cuba y México

El día 23 de enero de 1909 saldrá de Santander para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto-México (Goatzacoalcos) el magnífico vapor de gran porte y dos hélices

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

El día 17 de enero saldrá de Santander, directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás Compañías, el magnífico vapor como lo hacen los vapores de las demás Compañías, el magnífico vapor

Don Luis de Maruri, Muelle. 31

LA MUNDIAL. SOCIEDAD ANONIMA—MADRID—JOVELLANOS, 5. Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley.

PROBADO EL CHAMPAGNE BINET REIMS SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fostato de cal con CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones prietales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general...

Farmacia de Vega ABIERTA TODA LA NOCHE. Cura antidiarreica. Diarrea, malas digestiones, disenteria, catarro, floceras y gastralgias del estomago, vómitos de las embarazadas y erupciones fértiles.

TOS Jarabe de Rothuar TOS. Balámico antibacilar. Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean.

La borrachera no existe ya. Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó enlatados, sin saberlo el bebedor.

Se alquilan magníficas habitaciones, independientes, en la más céntrica de la población, con asistencia ó sin ella. Plaza de la Constitución, números 1 y 3, principal. Fonda del Comercio, Santander.

Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G. Doziz y Velarde, 15.—Santander

Ostras frescas. 4'00, 0'75, 1, 1'25 y 1'50 pts. Doceña. Cayotano Gómez, Muelle, número 8.

San Sebastián (GUIPÚZCOA) Casa particular de partos DE PRIMER ORDEN. Agencia de nodrizas y se encargará de niños debidamente autorizada.

Almacén de pianos de Asunción de Bravo. Alquileres, afinaciones y reparaciones. BECEDO, 9, PRAL.

ABONOS QUÍMICOS Y PRIMERAS MATERIAS Bonifacio Alonso. Almacenes y escribtorio: General Espartero, 8

TOS. Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta.

HERNIAS. Últimas invenciones de Alemania en bragueros con pelotas elásticas, que a su suavidad unen la ventaja de obtener exactamente el anillo herniario, permaneciendo siempre inalterables en su elasticidad y forma.

Se cede buen negocio por poco dinero, puede atenderlo una persona sola. Renta 30 pesetas. Informes en esta administración.

ABONOS QUÍMICOS BONIFACIO ALONSO. Sucesor de Barquín, Alonso y Compañía Muelle, 20 y Espartero, 5.—Santander

BÁSCULAS-BALANZAS Juan Carre. Calle de Maliaño, núm. 26 (frente al último muelle).

Se vende papel viejo en esta Administración

Adelgazar es rejuvenecer!!!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW. Adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas.

HAMBURG-AMERIKA LINIE. Vapores alemanes. Servicio regular mensual ENTRE Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Frankenwald. Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de SANTANDER el día 20 de enero el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación.

Kronprinzessin Cecilie. Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª clase.

Carlos Hoppe y Compañía. Boulevard de Pereda, núm. 29, entrepuerto. Teléfono. 103

Gabinete ortopédico del SR. FERRANDIS. ¡Nunca más cojos, ni jorobados, ni quebrados!

Máquinas rectilíneas "AGUSTI". Representadas en Santander por Benito Tejerina, Isabel la Católica. Placero. Pidase catálogo

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chaneros venéreos y sífilis. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.